

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias**

**Consejo de Facultad**  
**ACTA NO. 796**

Fecha: 2015-03-20  
Hora: 08:00 a.m. a 15h  
Lugar: salón de los consejos FCFA

**Asistentes**

**Principales:**

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
DIANA MARÍA GRANDA RESTREPO	Jefe Centro de Investigaciones y Extensión
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Representante Profesoral
ALONSO ÁLVAREZ LOPERA	Representante Egresados
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil - principal

**Invitados Especiales:**

ALEJANDRA MORENO BEDOYA	Representante Estudiantil - suplente
-------------------------	--------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN
2. BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
3. REVISIÓN DE TAREAS
4. ASUNTOS DOCENTES
5. ASUNTOS ACADÉMICOS COORDINADOR DE REGIÓN PROGRAMA FARMACIA
6. ASUNTOS ACADÉMICOS COORDINADOR DE POSGRADO.
7. ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA SEGUNDO DEBATE
8. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO-CIUDAD UNIVERSITARIA
9. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO-REGIÓN
10. ASUNTOS DE EXTENSIÓN
11. INFORME DECANO
12. INFORME JEFE CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION
13. INFORME JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
14. INFORME REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
15. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL
16. INFORME REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
17. INFORME VICEDECANA
18. COMUNICACIONES RECIBIDAS

## DESARROLLO

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, se modifica incluyendo un punto al inicio de Bienvenida a los representantes estudiantiles.

**1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN**, se aprueba el acta, pendiente de revisión detallada del Decano.

**2. BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

Se les da la Bienvenida a los representantes estudiantiles Juan Sebastián Rivera Villamizar, principal, estudiante del 6to semestre de Química Farmacéutica y Alejandra Moreno Bedoya, como suplente, quienes fueron seleccionados por los estudiantes en la votación realizada el 9 de mayo.

Se les augura éxitos en su labor como representantes y se manifiesta el apoyo del equipo administrativo a la labor de los representantes. Los estudiantes por su parte manifiestan su complacencia con la elección y están dispuestos a trabajar en pro del buen desarrollo de la Facultad.

**3. REVISIÓN DE TAREAS**

**3.1. Proceso de ascenso en escalafón de Pedro Amariles**

Se encuentra pendiente de nombrar dos evaluadores y de la respuesta de la consulta realizada a asuntos docentes sobre las cualidades que deben tener los evaluadores para este tipo de trabajos en el área de la salud.

Se autoriza consultar como evaluadores a:

Dra. Ana Rodríguez. Profesor agregado del Departamento y Cátedra de Anestesiología, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

Dr. Álvaro López-Íñiguez, del Departamento de Fisiología del Centro de Ciencias de la Salud CUCS de la Universidad de Guadalajara.

**3.2. Proceso de ascenso en escalafón de José Contreras.**

Está confirmada la sustentación para el 26 de marzo a las 10:00 am, se ha hecho la respectiva divulgación.

**3.3. Informe de dedicación exclusiva de la profesora Flor Ángela Tobón.**

Se recibe la evaluación del informe de la dedicación exclusiva de la profesora Flor Ángela Tobón, realizada por las profesoras Gloria Jaramillo y Donna Zapata, en las cuales recomienda algunos ajustes.

Respuesta: la profesora debe hacer las correcciones sugerida e informar al Consejo para finalizar el proceso.

#### 4. ASUNTOS DOCENTES:

#### 5. ASUNTOS ACADÉMICOS COORDINADOR DE REGIÓN PROGRAMA FARMACIA

21386694 - MARGARITA MARIA RESTREPO GARAY

Solicita aval para exepción del título de posgrado a los siguientes profesores, quienes prestarán sus servicios como profesores de cátedra en las prácticas académicas de los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia en las seccionales Urabá y Bajo Cauca:

Lorena Ricardo Escudero CC 1.1017.148.894  
Hernando Isaac Pulgarín Salgado CC 8.048.548  
Los profesores son de la región.

**APROBADO**, elaborar la resolución para el trámite

43813012 - MARTA GABRIELA VASQUEZ ZAPATA

Ajuste extemporáneo y reporte extemporáneo de nota de los cursos intensivos de TRF región 2014-2, Metodología de la Investigación (4012308) Grupo 25; Anatomía y Fisiología (4012316) grupo 50 y grupo 25; Biología Celular y Molecular (4010500) grupo 50.

**APROBADO**, Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para tramite y concepto del CAE central.

#### 6. ASUNTOS ACADÉMICOS COORDINADOR DE POSGRADO.

42898342 - DORA MARIA BENJUMEA GUTIERREZ

Conformación del Comité Tutorial del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea Alimentos (60137) Yuli Nataly Franco Tobón identificada con cédula 1.036.927.254 a las siguientes personas, con el aval de Comité de posgrado 213 del 13 de marzo de 2015.

Tutor: María Elena Maldonado Celis, Doctora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia. Miembros del Comité:

- Benjamín Rojano. Doctor en Ciencias Químicas y profesor de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín).

- Luz Amparo Urango. Magister en Ciencia y tecnología de Alimentos y profesora de la Universidad de Antioquia.

**APROBADO**

42898342 - DORA MARIA BENJUMEA GUTIERREZ

Nuevo evaluador al profesor Luis Felipe Gutiérrez Álvarez, Profesor Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Es doctor en Ciencia y Tecnología de Alimentos en Canadá y Magister en Ingeniería de Alimentos de la Universidad Laval, para la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Beatriz Estella López Marín identificada con CC 43.554.687 matricula en la Línea: Alimentos Código: 70027, en reemplazo del Doctor Eduardo J Guerra de la Universidad de Granada (España).

**APROBADO**, con el aval del comité de Posgrado en su reunión 213 del día 13 de marzo de 2015. CF017

42898342 - DORA MARIA BENJUMEA GUTIERREZ

Matrícula extemporánea y levantamiento de pre-requisito de la estudiante de doctorado ciencias farmacéuticas y alimentarias Luz María Alzate, con cedula 42.891.839, línea Alimentos, con recomendación del Comité de Posgrados 213 del 13 de marzo de 2015.

**APROBADO** CF-018

42898342 - DORA MARIA BENJUMEA GUTIERREZ

Ajuste extemporáneo de un curso para el estudiante de doctorado Alejandro Franco Aguilar, identificado con C.E. 400460, Línea Alimentos 70027,

**APROBADO**, con el aval del Comité de Posgrados 213 del 13 de marzo de 2015. CF-019

42898342- DORA MARIA BENJUMEA GUTIERREZ

Aprobación del Calendario para el semestre 2015-2, del programa de Doctorado.

**Respuesta:** La coordinadora debe enviar el nuevo calendario de acuerdo a las sugerencias del Consejo. CF-016

**PENDIENTE**

## **7. ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA SEGUNDO DEBATE**

71783057 - JUAN CARLOS AMAYA GOMEZ  
Acuerdo Operaciones Unitarias II y III

**Respuesta:** **PENDIENTE**, se debe volver a revisar y enviar para análisis del próximo consejo, se delega la revisión en el Decano, vicedecana y jefe de Dpto. Además el Jefe debe consultar la capacidad máxima permitida para atender los laboratorios.

## 8. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO-CIUDAD UNIVERSITARIA

1128468130 - NATALIA MEJÍA TORO

Homologación del curso Prácticas en el área Farmoquímica con código 4012135, por un proyecto con un grupo de investigación.

**PENDIENTE**, se remite al comité de prácticas académicas de Química Farmacéutica, enviar oficio al profesor Carlos Cataño para ser tramitado con la profesora Diana Márquez.

1036779206 - SERGIO ANDRÉS TABARES LONDOÑO

Homologación de materias vistas en la versión 5 por los cursos correspondientes en la versión 4 porque tiene créditos faltantes.

4007201 Calculo de 6 créditos, de los cuales tiene homologada 4007400 de 4 créditos.

4008387 Análisis Instrumental de 5 Créditos, de los cuales tiene homologada 4008408 de 4 créditos.

**Respuesta: APROBADO** Se envía formato al CAE para que apruebe la solicitud.

63523997 - EDITH YADIRA RODRÍGUEZ VELANDIA

Solicita la homologación de materias vistas en la versión 5 por los cursos correspondientes en la versión 4 porque tiene créditos faltantes

Historial Versión 5

4008402 Química Orgánica 5

4008400 Química General 5

4008403 Lab de Química Organica 1

4008401 Lab de Química General 1

4007400 Matemáticas 4

Pasar a Versión 4

4008383 Química Orgánica 6

4008379 Química General 6

4008384 Lab Oca Orgánica 2

4008380 Lab Química General 2

4007201 Calculo 6

**APROBADO**, Se envía formato al CAE con la nota correspondiente.

1042766854 - LORENA FERNÁNDEZ ARANGO

Solicita la homologación de materias vistas en la versión 5 por los cursos correspondientes en la versión 4 porque tiene créditos faltantes

Pensum: Cálculo código 4007201 versión 4 (6 créditos)  
Historia: Matemáticas código 4007400 versión 5 (4 créditos)  
En esta materia me quedaron faltando dos (2) créditos

Pensum: Análisis Instrumental código 4008387 Versión 4 (5 créditos)  
Historia: Análisis Instrumental código 4008408 Versión 5 (4 créditos)  
En esta materia me quedó faltando un (1) crédito

**APROBADO**, se envía formato al CAE con la nota correspondiente.

1152441485 - LINA MARCELA SUAREZ RESTREPO

Matricula extemporánea de las prácticas académicas.

**NEGADO**, No presenta soporte de porque hacer el ajuste extemporáneo. CF-020

1112627042 - DANIELA TAMAYO ARISTIZÁBAL

Cancelación de la asignatura matemáticas operativas en el semestre 2014-2.

**NEGADO**, No hay soportes de fuerza mayor para no haber cancelado antes del 40% dirección; [estudiantesudea.blogspot.com](http://estudiantesudea.blogspot.com) **Resolución 1087**

1214728853 - MELISSA PESTANA MONTOYA

Cancelación de la asignatura Estadística 4007202 y quedar matriculada con menos de ocho créditos en el semestre 2014-2.

**APROBADO**, Dada su condición de calamidad doméstica de tipo económico y de acuerdo con los soportes y el acompañamiento realizado en el programa "Aquí me quedo" CF-021

1048015724 - JOHN ALEXÁNDER VARGAS PIEDRAHÍTA

Cancelación de la materia administración de farmacia código 4013332, en el semestre 2014-2.

**NEGADO**, No soporta fuerza mayor. **Resolución 1088**

1017214769 - CATALINA YEPES BARBARAN SARA

Cancelación de la asignatura Física 4007404-4 sin cancelar el correquisito, laboratorio de física en el semestre 2014-2.

**NEGADO** No soporta fuerza mayor. **Resolución 1089**

1037606760 - FRANCISCO JAVIER RUIZ VALENCIA

Cancelación de semestre 2014-2, debido a problemas de salud.

**APROBADO**, Se demuestra la fuerza mayor CF-022

1214731083 - ISABEL CRISTINA ORTIZ GALLEGO

Cancelación de semestre 2014-2, debido a problemas personales.

**NEGADO**, no soporta la fuerza mayor para la cancelación. Se le recomienda asistir al programa "Aquí me quedo" para un acompañamiento. **Resolución 1090**.

43926565 - GLORIA ANGÉLICA HOLGUÍN CARMONA

Cancelación de semestre 2014-2, debido a problemas de salud.

**APROBADO**, Se demuestra la fuerza mayor. Debe tramitar formato físico de cancelación en la Vicedecanatura CF-015

1128396434 - YHESIKA HURTADO GOMEZ

Cancelación extemporánea del semestre 2014-1, debido a problemas familiares y económicos.

**APROBADO**, Se demuestra la fuerza mayor. Debe tramitar formato físico de cancelación en la Vicedecanatura CF-014

1128436616 - LADY CAROLINA GARZÓN HERNÁNDEZ

Cancelar la materia Química Analítica con código 4008381-2 de la versión 4 y quedar con menos de 8 créditos, en el semestre 2014-2.

**NEGADO**, No soporta fuerza mayor. **Resolución 1091**

1036643267 - CRISTIAN CAMILO ROTAVISTA

Curso vacacional de la materia Salud y Comunidad con código 4013544.

**NEGADO**, No existen condiciones académicas para el desarrollo del curso CF-023

43166781 - NATALIA HERNÁNDEZ JARAMILLO

Intensivo de las asignaturas Introducción prácticas académicas I (4012203) y Legislación Farmacéutica (4012210).

**APROBADO**, sujeto a condiciones académico y administrativas CF-024

1017161039 - AGUDELO OSORIO ELIZABETH

Vacacional de Farmacoeconomía (electiva) código 4012198, en el semestre 2014-2.

**APROBADO**, sujeto a condiciones académico y administrativas CF-025

1102828916 - BARRAGÁN PALOMINO KATIS SAINETH, 1035420102 - RIVERA ÁLVAREZ VIVIANA YAJIRA, 1087415830 - CORAL ERASO NATALIA, 1128438773 - MAZO VERGARA CARLA CRISTINA

Intensivo de competencia lectora de inglés, para los estudiantes que están próximos a graduarse como químicos farmacéuticos.

Deben informar los horarios en la Vicedecanatura para tramitarlo ante la escuela de idiomas.

**APROBADO**, sujeto a condiciones académico y administrativas.

1036398747 - KARINA ANDREA SIERRA HENAO

Intersemestral de Análisis instrumental código 4008408 para Química Farmacéutica.

**APROBADO**, Sujeto a condiciones académico administrativa CF-026

1128441251 - MANUELA GONZÁLEZ PÉREZ

Vacacional intensivo de la materia electiva administrativa de QF versión 5 "Gestión, producción y calidad" código 4012238.

**APROBADO**, sujeto a condiciones académico administrativas. CF-027

1152702219 - ADIEL EDUARDO SÁNCHEZ ROMERO

Vacacional de la materia metodología de la investigación con el código 4012308.

**APROBADO**, sujeto a condiciones académicas y administrativas CF-028

1020449331 - YULIANA AGUIRRE PALACIO

Intensivo de Prácticas Académicas Industria con el código. 4012211 en el semestre 2014-2.

**APROBADO**, Debe contactarse con el profesor Carlos Hernández e inscribirse en Vicedecanatura. CF-029

1017177018 - XIÓMARA ALEJANDRA SEPÚLVEDA GARCÍA

Intensivo de Diseño y Formulación código 4012156.

**NEGADO**, no existen condiciones académicas administrativos para ofertarlo CF-030.

1017177018 - XIÓMARA ALEJANDRA SEPÚLVEDA GARCÍA

Intensivo de planeación código 4012145,

**NEGADO**, no existen condiciones académicas administrativos para ofertarlo CF-031.

1100545378 - SÍNDY LORENA MANJARREZ MONTES

Intensivo de la materia QFF-135 prácticas en el área Farmoquímica, por motivo de que es la única materia para culminar el programa académico.

**APROBADO**, debe inscribirse en la Vicedecanatura y contactarse con la profesora Diana Márquez. CF-032.

1045019959 - JUAN JOSÉ PATIÑO GÓMEZ

Intensivo de prácticas en el área farmoquímica (código: 4012135).

**APROBADO**, sujeto a condiciones académico administrativas. Debe inscribirse en Vicedecanatura y comunicarse con la profesora Diana Márquez CF-033

1041229373 - SANDRA MILENA GALLO CASTAÑO

Intensivo vacacional de Salud Pública Código: 4012206 en el semestre 2014-2.

**APROBADO**, Sujeto a condiciones académico administrativas. Debe inscribirse en Vicedecanatura CF-034

1041229373 - SANDRA MILENA GALLO CASTAÑO

Intensivo vacacional de Bioética Código 4012214, en el semestre 2014-2.

**APROBADO**, Sujeto a condiciones académico administrativas CF-035

43276548 - MARTHA CECILIA AGUDELO ZAPATA

Incompleto de la asignatura Prácticas Profesionales código 4012166, esta solicitud la realizó con el aval del comité de prácticas profesionales (Profesor Carlos Cataño), el cual estuvo pendiente de todo el proceso.

**APROBADO**, Adjunta soportes que justifican el quedar el curso incompleto. Tramitar ante admisiones y registro. CF-036.

1026142317 - KATHERIN RINCÓN SALDARRIAGA

Incompletos de las asignaturas 4018563 Lab Operaciones unitaria 1 4018562 Operaciones unitarias por intercambio académico en México.

**APROBADO**, Debe tener presente que tiene más materias en curso, las cuales debe aclarar a la dependencia de Alimentos, los acuerdos a los cuales llevo con los docentes para finalizar los cursos. Tramitar ante admisiones y registro. CF-037

1128416660 - NELSON ALBERTO VELÁSQUEZ MAZO

Matricular operaciones unitarias II código (4018661) y operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III códigos (4018763 y 4018764) respectivamente, debido a que operaciones unitarias II es prerequisite de operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III.

**APROBADO**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1. CF-039

1214716972 - ANDREA PAOLA NAVARRO QUINTERO

Matricular operaciones unitarias II en conjunto con la materia operaciones unitarias III (4018763) y el respectivo laboratorio (4018764), ya que, he sufrido un atraso en los niveles cursados, queriendo por ende nivelar un poco las materias de atraso.

**APROBADO**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1. CF-040

1028006495 - DIEGO ANDRÉS RUEDA MENDOZA

Matricular operaciones unitarias II código (4018661) y operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III códigos (4018763 y 4018764) respectivamente, debido a que operaciones unitarias II es prerequisite de operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III.

**APROBADO CF-041**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1

1017192797 - VERÓNICA OSORNO ALZATE

Matricular operaciones unitarias II código (4018661) y operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III códigos (4018763 y 4018764) respectivamente, debido a que operaciones unitarias II es prerequisite de operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III.

**APROBADO**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1. CF-042

1128397469 - LUZ EUGENIA HERRERA MÁRQUEZ

Matricular operaciones unitarias II código (4018661) y operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III códigos (4018763 y 4018764) respectivamente, debido a que operaciones unitarias II es prerequisite de operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III.

**APROBADO**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1. CF-043

1017124343 - LILIANA MARCELA URREGO

Matricular operaciones unitarias II código (4018661) y operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III códigos (4018763 y 4018764) respectivamente, debido a que operaciones unitarias II es prerequisite de operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III.

**APROBADO**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1. CF-044

1017162201 - BLANCA CATALINA YEPES ESCOBAR

Matricular operaciones unitarias II código (4018661) y operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III códigos (4018763 y 4018764) respectivamente, debido a que operaciones unitarias II es prerequisite de operaciones unitarias III y laboratorio de operaciones unitarias III.

**APROBADO**, sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1. CF-045

1017154456 - HANSSON DAVID RESTREPO VELÁSQUEZ

Matricular la materia PRÁCTICAS código 4018052 de 6 créditos y quedar matriculado con menos de ocho créditos por ser su última asignatura para grado.

**NO PROCEDE**, Por ser la última materia, el sistema no le exige autorización para quedar con menos de 8 créditos. CF-046

1128397284 - SÍNDY VANESA VÁSQUEZ ARENAS

Recurso de reposición a la negación de cancelación del curso Ética y Legislación código 4013231-1, ya que este se cruza con mi jornada laboral y no cuento con el permiso de ausentarme por este tiempo de la empresa.

**NEGADO** Los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida. Se sugiere asistir al programa "AQUÍ ME QUEDO" para un acompañamiento y asesoría. Martes 2:00 pm salón de reuniones 2-126. CF-006

1035859687 - JULIÁN ESNEIDER MONTOYA CASTAÑEDA

Validación de la materia desarrollo organizacional con el código 4013340, cumpliendo con el prerrequisito de contabilidad con el código 4015755.

**APROBADO.** La fecha se programara de acuerdo a la disponibilidad de los jurados, consultar en la Vicedecanatura. CF-047

1036626232 - KELLY MARCELA JARABA GALEANO

Validación de la asignatura Vigilancia Farmacológica 4013236, para continuar con mi proceso académico.

**NEGADO.** La materia es no validable CF-048.

1152695217 - JUAN FELIPE CANCHILA ROLDÁN

Validar Vigilancia Farmacológica 4013236, para continuar con mi proceso académico.

**NEGADO.** La materia no es validable. CF-0499

1128455994 - LINA MARCELA CASTANEDA HOYOS

Este semestre 2014-2 cursa las ultimas materias del pregrado de ingeniería de alimentos, la mayoría de estas materias finalizan en la primera semana de marzo y por ende solicita al consejo de facultad autorización para realizar practica en la empresa VISDECOL en la cual fue seleccionada luego de un proceso. Anexa firma de cada docente y se confirma que no hay ningún inconveniente para poder ir a práctica.

**APROBADO,** Se remite para tramite y concepto del CAE central

1152189939 - DANIEL ANDRÉS LÓPEZ TABORDA

Debido a que ya fue seleccionado en la empresa TECNACOL S.A.S para realizar prácticas profesionales, es importante iniciar lo más pronto posible, ya que ha terminado para la semana del 9 de marzo de 2014 la mayoría de materias en curso y algunas otras han superado el 70% de la evaluación.

**APROBADO,** Se remite para tramite y concepto del CAE central.

1128402733 - LEDYS VANESA CASTANEDA TABARES

Solicita la aprobación para ceremonia de grado privado.

**NEGADO,** No existen condiciones para una ceremonia privada, la ceremonia colectiva se realizara el 9 junio a las 4 pm CF-050

43960126 - MARÍA VICTORIA GUARÍN DUQUE

Intensivo de Prácticas en el Área Farmoquímica en el semestre 2014-2.

**APROBADO**, Sujeto a cumplimiento de prerrequisitos académicos y condiciones académicas administrativas. CF-051

1017211900 - DANIELA OSORIO MARÍN

Limpia de su historia académica la asignatura FÍSICOQUÍMICA 4008406 de la versión 5 de 4 créditos aprobada en el semestre 2013-1 y matricula la asignatura FÍSICOQUÍMICA 4008385 de su versión 4 con 6 créditos, para ajuste de créditos, ya que al momento de graduarse le estarían faltando

**APROBADO**, Se envía formato al CAE para que apruebe la solicitud. Nota 3.9.

1035422384 - CAROLINA RÚA ECHEVERRI

Validación de prácticas académicas profesionales, por sus labores en la empresa.

En los documentos adjuntos soporto y describo cada una de las funciones realizadas y el tiempo que le dedico a cada una de ellas diariamente, junto con el diploma del Regente de Farmacia que avala estas funciones.

**NO PROCEDE**, Debe tramitar dicha solicitud directamente con el profesor Omar de Jesús Correa Cano, coordinador de prácticas de TRF.

1128422158 - CYNDY DHYRLEY SANTANA RODRÍGUEZ

Solicito a ustedes cambiar algunos códigos de materias de mi pensum ya que soy versión 2 para los de versión 3. Adjunto carta especificando mis solicitudes.

**PENDIENTE**. Revisar los requerimientos necesarios para hacer su matrícula 2015-1 y dejar constancia con la profesora Olga Arroyave.

## 9. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO-REGIÓN

1041261367 - EIDY YULIETH BETANCOURT OCHOA

Matricula extemporánea de semestre 2015-1, debido a que el día estipulado para matricula no lo pudo hacer debido a que los grupos no cargaron.

**NO PROCEDE**, Este asunto fue aprobado en el acta 795, de hecho ya está aprobado por el CAE. La estudiante realizó la solicitud el 25 de febrero

1028019389 - ARLYS PARRA DELEON

Solicito al consejo de facultad retirar o anular la solicitud de matrícula extemporánea aprobada el día 5 de Marzo

**APROBADO**, No se enviará la solicitud de matrícula CAE

1036401055 - YESICA ALEJANDRA QUINTERO MEJÍA

Matrícula del curso recursos financieros cuyo código 4015746-30 en el semestre 2015-1.

**APROBADO**, Tramitar al CAE. Se autoriza el curso es una electiva y apenas inicio la semana pasada.

97031607330 - YOCSELI LONDOÑO ARANGO

Matrícula para el semestre 2015-1 en el curso de matemáticas, código 4007500-60 en la seccional Urabá. En esta misma situación se encuentra mi compañera Luisa Rodríguez

**APROBADO** Tramitar al CAE.

La estudiante asume la responsabilidad de desplazamiento y debe comprar la póliza de accidentes.

96041617915 - SOR NATALIA AVALOS POSADA

El día que la coordinadora (Marta Vásquez) envió la información al correo indicando la fecha, hora y tanda para realizar el proceso de matrícula no revisó el correo; ya que en el domicilio no tiene acceso a este.

**APROBADO** Va al CAE Introducción a las prácticas académicas es el único que inicio en enero los demás apenas están iniciando clases.

1036337588 - LUISA FERNANDA RODRIGUEZ

Matricular 2015-1 en el curso de matemáticas, código 4007500-60 en la seccional Urabá.

**APROBADO**. Tramitar al CAE. La estudiante asume la responsabilidad de desplazamiento y debe comprar la póliza de accidentes.

1028022739 - ANA MARÍA MARTÍNEZ DE ARCOS

Matricular extemporáneamente las materias metodología 4018652 y estadísticas 4007602, son correquisitos una de la otra así que si es posible matricular las dos con el compromiso de ganarla.

**NEGADO**, el curso de metodología de la investigación 4018652, ya está finalizando Se le niega ver el curso de Estadística, porque no cumple prerrequisito metodología de la investigación. Aprobado ver Química orgánica con TRF.

## 10. ASUNTOS DE EXTENSIÓN

1036598978 - XIOMARA MARIN CARDONA

Solicita la autorización de excepción de título para el docente Sergio Álvarez Torres, para la actividad Curso de panadería 1 dirigido a Bienestar Universitario. Se anexa V.B de la Coordinadora de Extensión

**APROBADO** Tramitar la resolución correspondiente para la contratación, consultar título de pregrado

1036598978 - MARIN CARDONA XIOMARA

Solicitud de excepción de título de posgrado e incremento en el valor hora en un 15% para el Docente Mauricio de Jesús Henríquez Vasco, quién participará en el Módulo 2. Producción, Control y aseguramiento de calidad de Productos Fitoterapéuticos y Medicamentos Homeopáticos, del Diploma de Homeopatía.

**APROBADO**, Tramitar la resolución correspondiente para la contratación, consultar por qué el aumento

## 11. INFORME DEL DECANO

Lineamientos del ministerio para acreditación: Se bajaron algunos requerimientos y se agregaron otros como % de programas que debe quedar acreditado.

## 12. INFORME JEFE CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION

12.1. El profesor José Edgar Zapata Montoya solicita aval para cambio de investigador en el proyecto Uso alternativo y desarrollo de subproductos a partir de los desechos de la producción piscícola en el Departamento de Antioquia, debido a que el profesor Diego Giraldo, quien participa como coinvestigador, inició su formación doctoral y se encuentra en comisión de estudios actualmente; en su reemplazo se vinculará al proyecto la profesora Diana Márquez con la misma dedicación de horas, 4 horas por semana. El comité Técnico 376 del 16 de marzo de 2015 da aval y recomienda al Consejo de Facultad aprobar las horas de dedicación al proyecto para la profesora Diana Margarita Márquez. CF-011

**APROBADO**

12.2. La profesora Gelmy Ciro, solicita aval para dedicación de horas en el proyecto Desarrollo económico y social de comunidades de pescadores mediante el escalamiento y estandarización de la producción del cultivo de ostras de mangle (*Crassostrea rhizophorae*) en los Hoyos, Municipio de Turbo, Golfo de Urabá Antioqueño, que será presentado a la convocatoria de Subvenciones para la Realización de Proyectos de Innovación para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que tendrá una duración de 18 meses y en el que la profesora participará como investigadora principal con una dedicación horaria de 12 horas/semana. El Comité técnico en su reunión

376 da el aval y recomienda al Consejo de Facultad aprobar las horas de dedicación al proyecto en caso de ser aprobado.

#### APROBADO CF-010

El jueves 12 de marzo Colciencias publicó unos resultados preliminares con la clasificación de los grupos de investigación que participaron en la convocatoria, hasta el viernes 13 de marzo había plazo para enviar requerimientos de aclaración En general a los grupos de la Facultad les fue muy bien.

Grupo	Coordinador	Clasificación
GISB	Edison Osorio	A
Grupo Prod. Nat. Marinos	Diana Márquez	A
Bioali	José Contreras	A
Biopolimer	Freimar Segura	A
Programa Ofidismo	Sebastián Estrada	A1
Nutrición y Tec. de Alim	José Edgar Zapata	A
Promoción y prevención	Pedro Amariles	A1
Dyfomeco	Oscar Flórez	D
Gemca	Cecilia Gallardo	C
Análisis sensorial	Olga Lucia Martínez	C
Grupo en inv. Biofarmacéuticos	Adriana Ruíz	C

Aunque algunos grupos bajaron en su clasificación y reportaron su inconformidad ante Colciencias, el balance es muy bueno, contamos con 2 grupos A1 y 5 grupos A, aun cuando Colciencias aumentó la rigurosidad de los indicadores de producción 2. Jornadas de investigación

12.3. Se definió como fecha para la realización de la jornada de investigación el jueves 16 de abril, sin embargo; al enviar las instrucciones del poster y de los resumen para el libro electrónico, algunos profesores y estudiantes se acercaron al centro para manifestar su preocupación, ya que esa fecha les coincide con la visita que los estudiantes del programa química farmacéutica realizarán a la ciudad de Bogotá. Después de hacer algunas consultas se encontró que una parte importante del grupo de farmacognosia estará por fuera en esa fecha y no participará de las actividades de la jornada. Si consideramos estas novedad unida al hecho que los demás estudiantes de química farmacéutica y alimentos ya para esa fecha tendrán terminados sus compromisos académicos y que muy posiblemente extiendan sus vacaciones de semana santa hasta las fechas de matrícula y ajustes en la Facultad, es muy probable que el público presente en la dependencia para la fecha del evento sea mínimo.

El comité técnico propone que a través del Consejo de Facultad, se invite a los jefes de los departamentos de farmacia y alimentos para que extiendan una invitación a todos los profesores y éstos a sus estudiantes para que así la difusión sea masiva. Adicional a esto, se entregará un certificado por la asistencia y presentación de los expositores orales, buscando así incentivar la participación del público en general.

12.4. Prórrogas a pequeños proyectos de investigación. El comité técnico revisó y avaló la prórroga solicitada por 4 estudiantes investigadores principales de pequeños proyectos iniciados en 2014. El comité le recomienda al Consejo de Facultad aprobar las prórrogas. Los proyectos se describen a continuación:

a. Preparación y caracterización de liposomas para la estabilización de vitamina E y extracto de Acai en sistemas heterodispersos.

b. Obtención de Ditioésteres y Tioésteres a partir del 4-Aminotiofenol con potencial actividad inhibitoria de la PLA2 presente en veneno de *Crotalus Durissus Cumanensis*.

c. Formación de un híbrido por intercalación de curcumina y montmorillonita como una alternativa para favorecer la fotoestabilidad del colorante natural.

d. Síntesis de O-metil-bromo-tirosinios como agentes antimicrobianos.

12.5. solicitud para eximir del requisito título de pregrado y posgrado a los profesores: Juan Camilo Lopera con cédula 1.128.280.940 y a Luz Mercedes López Mejía con cédula 1.036.779.941, quienes tienen el título de Técnicos en Cocina y participarán en el proyecto de Investigación "Investigación aplicada en el desarrollo de una línea de productos panificados saludables de alta cocina como aporte a la industria gastronómica colombiana", proyecto COLCIENCIAS Contrato No.FP44842-362-2014 (2014-0401).

Esto se debe a que su formación como técnicos en cocina les da la experiencia en el área y el perfil requerido para el desarrollo de las actividades de investigación contempladas en el proyecto de Colciencias.

**APROBADO**

### **13. INFORME JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA**

La profesora Victoria Eugenia informa que el Comité de Carrera de Tecnología de Regencia avala el que se autorice la matricula extemporánea de práctica y poderla homologar de acuerdo con la solicitud presentada por la estudiante Edit. Maria Londoño c.c. 22239067.

**APROBADO**, pendiente de carta aval del comité de carrera TRF.

Presenta carta enviada por la profesora Isabel Cristina Henao al Posgrado para hacer modificaciones al reglamento de posgrado

La profesora victoria envía al comité de Posgrado para su análisis

No procede por este consejo.

#### 14. INFORME REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Vincular a los egresados en las propuestas de formación continua. Porque no se trabaja en como profesional al TRF, la gente lo reclama.

En reunión del comité de carrera de TRF, se ha discutido el tema de cómo profesionalizar al TRF. Se va a trabajar en cómo sacar un profesional en insumos agropecuarios. Hay necesidad de que ACOPTEFAR se armonice ese profesional en insumos agro veterinarios.

Se recomienda trabajar en armonización a nivel nacional primero, para proponer luego el programa que mejor favorezca para profesionalizar.

Área de la farmacia natural, las terapias alternativas.

#### 15. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL

##### Claustro de Profesores

En claustro del día 16 de marzo se analizaron los resultados preliminares de la Convocatoria Pública de Méritos - Concurso profesoral 01 de 2014 y los datos de 1990 a febrero de 2015 sobre las comisiones de estudio de la universidad.

Se llegó a las siguientes conclusiones:

- La facultad ha sido juiciosa con el cumplimiento de los requisitos de las comisiones de estudio y en el periodo analizado no aparece como problemática.
- Los resultados de las comisiones de estudio deberían compararse con datos de universidades similares como la Universidad Nacional, UIS, Universidad de Atlántico y demás. Esta es una recomendación para el Consejo Académico.

Se revisaron los temas a analizar en los próximos claustros, se determinó que se trabajará en la evaluación docente. Para esto se sugirió invitar a la comisión que revisa la evaluación para que explique cómo es el procedimiento, si hay inconvenientes con la planilla y mostrar por lo menos dos casos atípicos. También se considera pertinente analizar cuál es el porcentaje adecuado para asignarle a la evaluación del estudiante al profesor, la autoevaluación del profesor y la evaluación del jefe.

De otro lado, se reiteró el apoyo del claustro a la reactivación del proyecto de la sede complementaria. Se espera que la Administración proponga estrategias para seguir con la consecución de dinero y se recomienda visibilizar la propuesta por redes sociales, hacer publicidad y buscar aliados políticos en la Asamblea Departamental. En relación a este proyecto se habló que era conveniente planear el Segundo seminario internacional de ciencias farmacéuticas y alimentarias, y se propuso crear una comisión de farmacia y alimentos.

Se propone copiar una estrategia de la Universidad Nacional de Colombia que para tener visibilidad permanente publica información sobre su quehacer investigativo, esta información la publica el colombiano y después entrevistan a los investigadores en la radio.

Los profesores proponen no colocar buzón de sugerencias en la facultad ya que esto debe ir acorde con una normativa institucional que se manejará en articulación con el portal universitario. Se recomienda consultar la normativa.

### **Reunión Ateneo**

A esta reunión asistieron las dos nuevas Representantes Profesorales al Consejo Superior Universitario. Entre los aspectos tratados están su deseo de recuperar el espacio del encuentro con los profesores, asistir a claustros por áreas o por unidades académicas y esperan poder sostener con la Administración Central de la universidad, debates argumentados y respetuosos. Proponen además realizar con los profesores reuniones que generen propuestas para el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2026.

Se trataron los siguientes aspectos:

- La lectura y análisis del informe sobre las comisiones de estudio presentado por Vicerrectoría de Docencia al Consejo Académico mostró que la manera como fueron presentados los resultados permite visualizar que en la universidad se está haciendo una estratificación de los profesores basados en el lenguaje o el país en el que hacen el doctorado. Esto no es conveniente por lo cual los resultados deberían presentarse de otra manera.
- El Ateneo publicará próximamente en La Palabra, medio de la Asociación de Profesores un análisis crítico sobre el Decreto 2034 por lo Superior.
- Se informó que en una reunión reciente de la Red Colombiana de Posgrado se mencionó que en Colombia están decayendo en número de estudiantes los doctorados de ciencias básicas y de algunas áreas aplicadas y están proliferando los relacionados con educación.
- Se nombró Rectora en propiedad para el Colegio Nocturno de la universidad.

La Ley 1740 relacionada con la inspección control de las instituciones de educación superior ya tiene dos demandas de dos profesores, al parecer ninguno de la universidad ya que se prevé causará violación de la autonomía universitaria.

SE RECIBE LA INFORMACIÓN

### **16. INFORME REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

La asamblea de estudiantes de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias realizada el 19 de marzo de 2015 como un medio para la participación y opinión estudiantil, trató diversos temas que son de alto interés del estudiantado. En primer lugar se realizó la presentación de los representantes y de las principales propuestas, posteriormente se conformó un grupo de trabajo que se denominara comité estudiantil con el fin de soportar decisiones y aumentar la diversidad de opiniones.

De igual forma se hizo un análisis y una reflexión sobre el quehacer del claustro profesoral y de cómo este ha ido tomando un camino que se aleja del carácter misional y visional de la Universidad de Antioquia. Se abordaron distintos temas como el cambio de pensum en donde se exige que la población estudiantil tenga pleno conocimiento de este. Se hizo revisión sobre el uniforme y se pide que se aclaren los parámetros de no obligatoriedad.

## **17. INFORME VICEDECANA**

### **17.1 Vicedecanatura**

1. Presentación del proyecto: Acondicionamiento con TICS y modernización de los espacios de docencia

Respuesta: APROBADO

2. proponer fecha de Grados para el 1 de junio a las 16h, Se autoriza acordar grados para esa fecha. Se espera unos 168 estudiantes de pregrado y 3 de posgrado.

3. Informe REALIZACIÓN PREMATRÍCULA

Se realizó encuesta en DRIVE, con respuesta de cada programa del 20%.

#### **Ingeniería de alimentos versión 3**

150 respuestas (654 estudiantes encuestados- 23% de participación) hoy hay 170

#### **Química Farmacéutica versión 5**

190 respuestas (496 estudiantes encuestados- 38% de participación) hoy hay 230

#### **Tecnología en Regencia de Farmacia versión 9**

100 respuestas (469 estudiantes encuestados -21% de participación) hoy hay 120

Se amplió fecha hasta el viernes 20 de marzo.

4. Selección del ganador excelencia docente 2014

Se realizó el proceso de elección del premio " Excelencia docente" acorde a los requisitos establecidos en el acuerdo académico 173, y de acuerdo con las hojas de vida presentadas.

- Química Farmacéutica: Wber Orlando Ríos Ortiz
- Ingeniería de Alimentos: Oscar Vega Castro, no presento hoja de vida
- Tecnología en Regencia de Farmacia: Javier Mora

El seleccionado para presentarse al área de la salud, de acuerdo con las hojas de vida, fue el profesor Wber Orlando Ríos Ortiz.

5. Necesidades de capacitación del personal administrativo y docente para presentar a Talento humano.

Se envió la encuesta a todo el personal habilitado y se establecieron las siguientes necesidades:

Se debe enviar información a Talento humano, diligenciado unos formatos de necesidades de capacitación general y específica. La vicedecana ya envió los formularios para que se diligenciaran por las personas, de acuerdo con las necesidades detectadas o las necesidades que los jefes detecten. Se presenta el consolidado.

**Las prioridades para la facultad son:**

1. Manejo de archivo documental y tablas de retenciones, para las secretarias.
2. Capacitación en Formulación de proyectos de inversión pública MGA" para cargos directivos
3. Liderazgo transformador. Se busca incrementar las habilidades de dirección, para cargos directivos
4. De acuerdo con lo enviado en los correos, Excel, Word, atención al usuario y los específicos del cargo.

### 18. COMUNICACIONES RECIBIDAS:

1. Se lee carta enviada por profesora Rosario Echeverri sobre la situación presentada en el laboratorio de Análisis físico-químico el 21 de febrero.

**Respuesta:** Se debe enviar carta al Dpto. de seguridad para informar y que se encarguen del asunto.

2. Se recibe Resolución 19 del 11 de febrero de 2015, de vicerrectoría de Docencia en la cual se resuelve el ascenso de la Dra Adriana Maria Ruiz Correa a categoría Asociada.

### 3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:00 M, se levanta la sesión.

  
**JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ**  
Presidente

  
**CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO**  
Secretaria